



IXTLAHUACÁN DEL RÍO

Ixtlahuacán del Río, Jalisco; a 15 de agosto del 2024

TITULAR DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR LOCAL

Presente:

Por medio del presente envió un cordial saludo y así mismo hacer constar que al DIF Municipal Ixtlahuacán del Río NO LE APLICA el reactivo:

A.2.7 Registra contablemente las inversiones en bienes de dominio público

Manifestando que el DIF Municipal Ixtlahuacán del Río no cuenta con bienes de dominio público.

Atentamente:

“2024, Año del Bicentenario del Nacimiento del Federalismo Mexicano, así como de la Libertad y Soberanía de los Estados”.



GRISelda DIAZ SOTO
DIRECTORA DIF MUNICIPAL
IXTLAHUACAN DEL RIO

